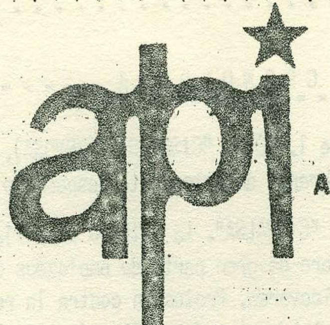
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA  **AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR**

BARCELONA 20 SEPTIEMBRE 1973 Nº 32.

---ooOoo---

ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTI

PROSIGUE LA SOLIDARIDAD CON CHILE.

Medidas represivas del Gobierno y patronal en la prensa.- Como ya se anunciaba en nuestro "DOSSIER API" dedicado a las repercusiones de los acontecimientos de Chile en nuestro país, el control informativo impuesto por el Gobierno fascista de Chile ha encontrado rápidamente la solidaridad de los propietarios de la prensa española y, posteriormente, del propio Gobierno. En Barcelona, las primeras medidas adoptadas con vistas a impedir a los periodistas el desempeño de sus tareas informativas se han concretado en la prohibición, en "Diario de Barcelona", de una columna de Joan de Segarra, en su habitual columna "Repostería selecta" dedicada a Chile. También el humorista Perich se ha visto censurar varios dibujos en "La Vanguardia" y en "Tele/Expres". Los dos copropietarios, el Conde de Godó y el industrial Jaime Castell han intervenido con el fin de cambiar el carácter y tono informativo adoptado por la Redacción.

Estas medidas represivas se vieron confirmadas el jueves día 20 con la llamada telefónica, efectuada a todas las publicaciones de Barcelona, del sub-delegado provincial de Información, dando las "consignas" procedentes de Madrid:

1º) Prohibición absoluta de publicar esquelas mortuorias en recuerdo del Presidente Allende, como las que habían aparecido en varios diarios españoles.

2º) prohibición de todo tipo de análisis que sugiriera la menor similitud entre el putch militar de Chile y el alzamiento militar en España en el 18 de julio de 1936.

3º) Fin de todo tipo de crónicas, comentarios y "apologías" en relación con la figura o política del asesinado Presidente Allende y su gobierno de Unidad Popular.

(Sigue en página XI)

----- CRONOLOGIA -----

SABADO 8: Barcelona.- Paro de 800 trabajadores de un total de 1.400 en "CISPALSA" (MOVOSA), como protesta contra el despido de 2 compañeros. Se exige la reintegración de 4 obreros anteriormente despedidos y que el Supremo ha fallado a su favor.

LUNES 10: Barcelona.- Prosigue el paro de los 800 obreros de "CISPALSA". La policía desaloja la fábrica. Manifestación de 200 personas en Sants pro independencia nacional. Paro de gran parte de empleados de la compañía de autobuses "OLIVERAS" que hace el recorrido Barcelona-Sant Boi y viceversa. Protestan contra la reducción de la plantilla.

Madrid: En carta enviada desde Barcelona, se ha recibido un anónimo firmado por el grupo fascista P.E.N.S. donde se amenaza a la editorial "Cuadernos para el diálogo": "Esta es una librería objetivo en tanto persista la venta de libros de editoriales marxistas y revolucionarias. No hay prisa. Llegaremos".

MARTES 11: Barcelona.- Varios incidentes con motivo de la jornada de lucha por las libertades nacionales de Cataluña (ver crónica). Los obreros de ECISPALSA" vuelven al trabajo tras haber conseguido que la empresa reduzca la sanción a los dos despedidos a suspensión temporal de empleo y sueldo.

Sabadell.- La policía Armada interviene para desalojar a los 240 obreros de "ESTAMPACIONES SABADELL" d l Polígono de Polinyá, que se encontraban ocupando la fábrica en protesta contra el despido de 14 de sus compañeros. Huelga de 1.043 trabajadores de "UNIDAD HERMETICA" en sus dos factorías.

Prat de Llobregat.- Se informa de la designación del ex-ministro de la Vivienda, Vicente Mortes, como presidente de "LA SEDA DE BARCELONA" (2.857 trabajadores en su factoría de Barcelona), propiedad en un 57% de la compañía multinacional holandesa "AZKO NV".

Vall d'Uxó (Castellón).- Despido de 22 obreros de la empresa de calzado "SEGARRA", acusados de participar en diversos plantes y acciones en demanda de aumento de salario. Es conocida la vinculación de esta empresa con la familia de Franco.

MIERCOLES 12: Sabadell.- Prosiguen los paros en las dos empresas que se encontraban en huelga.

Barcelona.- El Juzgado de Orden Público ha procesado a Mossen Josep Dalmau, párroco de la localidad de Gallifa, acusado de "propagando ilegal" por un artículo ("El concepto y la praxis del no-alineado políticamente") publicado en una revista del Arzobispado de Barcelona.

Andorra.- "Pintada" en las calles de Andorra la Vella firmada por un nuevo grupo político clandestino. En la mayoría de ellas dice: "Reaccionarios fuera. Basta de racismo".

JUEVES 13: Sabadell.- La Guardia Civil interviene en el Polígono de Polinyá y detiene a varios trabajadores. Posteriormente son acusados de pertenecer a la Oposición Sindical Obrera (O.S.O.) y de estar vinculados con el P.C.E. (m-l). Prosigue la huelga en "UNIDAD HERMETICA", aunque se inicia la vuelta al trabajo.

Gavá (Bajo Llobregat).- Paro de 200 trabajadores de "ROCA RADIADORES" (4.882 de plantilla). Exigen información sobre la marcha del convenio.

BILBAO.- La Guardia Civil detiene a 11 jóvenes acusados de difundir octavillas clandestinas en relación con el "Sumario 1001". Acusados de "propaganda ilegal" y "asociación ilícita" pasaron posteriormente a disposición del Tribunal de Orden Público. Se trata de Florentino Palacio (20 años), Mª Luisa Irazabal (20 años), Ignacio Luces (19 años), José Ignacio de la Mota (20 años), José Sáenz (22 años), Orlando Boyar (19 años), José Luís Nazarrete (20 años), Mª del Carmen Ranero (20 años), Mª Teresa Zarragoicoechea (24 años), Mercedes García (20 años) y Ana Domínguez (20 años).

VIERNES 13: Sabadell.- Paro parcial, una hora, de los trabajadores de "ARTES JAEGGER".

San Feliu de Llobregat.- Huelga de una hora de los 160 obreros de "MATACAS" por no haber percibido una reclamación ganada en Magistratura del Trabajo.

MIRANDA DE EBRO.- El presidente de las "Cortes" españolas, Rodríguez de Valcárcel, pronunció un discurso en el que dijo: "El hombre español está en plenitud de disfrutar de su libertad, cuando ésta se ve tutelada por la autoridad".

==========

ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTI

UNIVERSIDAD: PRIMEROS INCIDENTES.- El lunes, día 10, se reunieron el Filosofía y Letras de la Central unos 150 estudiantes, celebrándose una asamblea en torno a la propuesta de nuevo calendario universitario. Tras condenar dicha medida, una delegación de la asamblea se entrevistó con el rector, Carreras Llansana, y los tres vicerrectores. Carreras Llansana, tras pedir a los estudiantes que no hicieran pública la conversación, manifestó que él por su parte, llevaría hasta sus últimas consecuencias la propuesta de modificación del calendario escolar, subrayando los argumentos ya expuestos por él mismo en la prensa. Asimismo, declaró que "ya es hora de que en Barcelona se den dos trimestres enteros y un medio trimestre, y no dos medios trimestres y un trimestre entero como se ha venido haciendo hasta ahora". Mientras la delegación de la asamblea dialogaba con el rector, en el patio de Filosofía se colgó un cartel firmado por la "Organización Comunista Bandera Roja", condenando el nuevo calendario; la policía armada, con cascos, penetró en el recinto, arrancando el cartel y dispersando a los estudiantes. Finalmente, a la una d l mediodía, en la Rambla, unos 100 estudiantes repartieron octavillas reprobando el nuevo calendario. Las octavillas estaban firmadas por el Movimiento Comunista de España, Bandera Roja, P.C.E. (I) y P.S.U.C.

==========

EL P.C.E. Y EL M.C.E. DENUNCIAN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AFRICA

Según recoge el periódico marroquí "Al Bayane", el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, manifestó que "los comunistas españoles son solidarios del pueblo marroquí en relación con sus reivindicaciones territoriales de Ceuta y Melilla", residuos del imperio colonial español. Estas declaraciones fueron efectuadas en el transcurso de una entrevista con el dirigente comunista marroquí Ali Yata.

Por su parte, en su número de agosto, "SERVIR AL PUEBLO", órgano del "Movimiento Comunista de España" (MCE), en un artículo titulado "¡Apoyemos al pueblo sahauri!" donde se denuncia la situación de opresión nacional a la que está sometido el pueblo del llamado "Sahara español". "SERVIR AL PUEBLO" considera que las motivaciones del gobierno español son de índole económica, ante la riqueza de los yacimientos de fosfatos y las posibilidades de encontrar otras riquezas como petróleo y hierro. "Todos los antifranquistas debemos apoyar activamente al pueblo sahauri en su justa lucha de liberación nacional", dice el órgano del MCE, que denuncia así mismo "las tentativas de llevar a cabo un referendum bajo la tutela de las fuerzas de represión franquista". Por último, llama a estar atentos "para luchar contra la represión que el fascismo no dudará en desencadenar en el Sahara", recordando los sucesos de junio de 1970, en los cuales fué ametrallada en El Aiun una manifestación nativa, matando doce personas y resultando heridas numerosas otras.

Precisamente hace pocos días se ha anunciado a través del "Boletín Oficial del Estado" una orden del Presidente del Gobierno, Carrero Blanco, por la que se nombra nuevo jefe de "Política Interior" del Sahara al teniente coronel de Infantería, Manuel Castilla Ortega. Se recuerda que el tema del Sahara está declarado de "secreto oficial", por lo que la prensa legal no ha publicado la información de que, advertido por la policía española, el Ministerio del Interior francés ha negado el permiso de entrada en ese país a uno de los dirigentes del "Morehob" (Hombres azules), movimiento de liberación nacional sahauri.

Efectivamente, en el Sahara se encuentran los yacimientos de fosfatos de Bú-Craa, considerados unos de los más importantes del mundo y de gran valor económico en un momento de escasez mundial y tendencia al alza del precio mundial. Cálculos iniciales señalan que en Bú-Craa existen unas reservas de alrededor de 1.500 millones de toneladas, aumentando su rentabilidad el hecho de que se encuentran a 25 metros por debajo de la superficie, lo que permite su explotación a "cielo abierto". Oficialmente se ha dado la cifra de 14.000 millones de pesetas las invertidas en su puesta a punto, habiendo comenzado en el mes de mayo del presente año la llegada de los primeros cargamentos de fosfatos. Se considera que si bien este año la producción total no sobrepasará las 800.000 toneladas, el año próximo serán 3 millones hasta alcanzar los 10 millones a partir de 1980. En la actualidad, el precio de la tonelada es de 800 ptas.

ASAMBLEA DE CATALUÑA: ADMISION DEL PCE (I) Y ELECCCIONES MUNICIPALES.

Con participación de 78 Delegados (40 delegaciones) se reunió recientemente la VIII Sesión de la Comisión Permanente de la A. de C., para tratar del siguiente orden del día: 1) discusión del documento "En el camino de la segunda sesión..."; 2) campaña en pro de la cooficialidad del catalán; 3) conmemoración del 2º aniversario de la celebración de la primera sesión, y 4) asuntos diversos, entre los que destacaron la campaña para la libertad de Camacho y sus compañeros, la actitud a adoptar ante las elecciones a concejales, y la situación universitaria.

Ingresa el PCE (I).- Dos nuevas organizaciones solicitaron su ingreso formal a la Asamblea: la Asamblea Democrática de Mataró y el Partido Comunista de España (Internacional). Un portavoz del PC (I), expuso en un extenso documento las razones que justifican la adhesión de su organización a la Asamblea, destacando una gran identificación con tres de los cuatro puntos del programa democrático mínimo aprobado en la 1ª sesión y con la alianza de distintos sectores sociales que supone.

La delegación, en cambio, mostró su desacuerdo en el punto 3, referente al Estatuto de Cataluña de 1932, al que consideró como "fruto de una peculiar situación histórica... el exponente y reflejo de una República que volvió a entregar el poder a los banqueros y a la aristocracia feudal en el tristemente célebre "bienio negro"... en realidad un infame pisoteo de la libre voluntad expresada por nuestro pueblo en el Estatuto de 1931". Tras estas consideraciones, y teniendo en cuenta la posible división en el seno de la Asamblea respecto a esta cuestión, la delegación propuso sustituir el punto 3 por cuatro puntos que "no excluyan ni determinan ninguna opción y que garantizan el ejercicio del derecho a la autodeterminación del pueblo catalán":

1.- La supresión de toda manifestación de opresión nacional.
2.- Plena libertad para que todos los partidos y organizaciones políticas puedan exponer ante el pueblo la opción que ellas consideran justa.
3.- Que el pueblo catalán pueda elegir a sus representantes y que éstos reunidos en asamblea popular determinen la forma de consulta popular y puedan incluso elaborar una propuesta.
4.- El pueblo catalán mediante sufragio directo exprese y determine los estatutos que desea para Cataluña.

Campaña para el uso oficial del catalán.- Informó seguidamente un miembro de la Asamblea Permanente de Intelectuales catalanes, acerca de la elaboración de un "dossier" sobre la campaña por la cooficialidad del catalán. Una breve polémica fué planteada por el PSAN y los no alineados que manifestaron su deseo de que la campaña fuera "por la oficialidad del catalán", llegándose finalmente a un acuerdo en torno a la expresión "camapaña para el uso oficial del catalán".

El secretariado de la Comisión Permanente leyó seguidamente una declaración publicada con ocasión del 11 de setiembre, "jornada de lucha por las libertades nacionales de Cataluña" (de la cual se hace más amplia referencia en otro lugar del presente "Boletín API").

Un representante de la Comisión Obrera de Cataluña, expuso la estrategia a seguir en la movilización contra el juicio 1001 y en favor de la libertad de los "10 de Pozuelo". Informó en particular de la propuesta de creación de un Comité Unitario formado por las tres tendencias de CC.OO. (Nacional, Sectores y Plataformas), USO y UGT, e hizo un llamamiento a la Permanente para que nombrara en su seno una comisión específica. Un militante de Sectores secundó la propuesta de creación de un Comité Unico de Organizaciones de masas.

Elecciones municipales: B.R. apoya candidaturas democráticas.- La cuestión de las próximas elecciones a concejales fué tratada al final de la sesión. (En un secretariado anterior había tenido lugar la primera discusión del tema, quedando de manifiesto la divergencia de todos los asistentes con la propuesta de participación en las elecciones presentada por la Organización Comunista Bandera Roja).

"Bandera Roja" volvió a exponer los motivos por los que piensa que el apoyo a candidatos democráticos significa una actitud revolucionaria: "efectivamente, señaló el militante de B.R., las elecciones son antidemocráticas. Y por ello se ha producido cada año una notable abstención popular". "Sin embargo, añadió, pensamos que esta abstención respondía a una coyuntura que ha variado últimamente. Existe ahora un movimiento popular en los barrios cuyas posibilidades, aprovechando cualquier plataforma legal, son enormes. La presentación de candidaturas democráticas permite en este sentido dar a conocer los programas reivindicativos en las barriadas donde existen organizaciones populares. Donde éstas no existen con suficiente fuerza, conviene por supuesto denunciar las candidaturas fascistas". Al igual que en el Secretariado anterior, la posición de B.R. no pareció convencer al resto de los asistentes. Es de destacar la intervención del representante del PSUC, el cual, tras señalar el "error táctico" de B.R. insistió en que esta cuestión no debía suscitar mayores problemas en cuanto a la convergencia unitaria en el seno de la Asamblea. Un representante de la Comisión Permanente de Intelectuales catalanes protestó por el resúmen final que hizo la mesa recogiendo las manifestaciones del PSUC, calificándolo de ecléctico y señalando que la campaña de boicot no debía ceder en su intensidad.

Finalmente, fueron leídas dos comunicados, de la Universitat Catalana d'Estiu, y de un grupo pro-A. de C. de Venezuela adhiriéndose a los trabajos de preparación de la 2ª Asamblea.

LA ASAMBLEA DEL RIO O LAS DIVERGENCIAS INTERNAS DE COMISIONES OBRERAS. (Crónica)

El domingo día 9, en un paraje de la comarca del Vallés tuvo lugar una asamblea de trabajadores organizada por la "Coordinadora del Vallés de Comisiones Obreras". La reunión, que se caracterizó esencialmente por las discusiones en torno al problema de la unidad y organización del movimiento obrero, tuvo una duración de cuatro horas y finalizí sin que, pese a una falsa alarma, hiciera acto de presencia la Guardia Civil.

"Se trata de hacer culminar en esta asamblea un proceso de discusión abierto y preparado desde hace tiempo a nivel de fábricas y localidades", nos indicó antes de su comienzo un dirigente de CC.OO. No obstante, no la asistencia (unas 450 personas, muy por debajo de la cifra prevista), ni el desarrollo del acto permitieron demostrar tal preparación, por cuanto, en gran medida, muchos de los problemas planteados fueron precisamente de tipo local y vinculado con cuestiones organizativas, lo que en principio no parecía que fuera el objetivo de la Asamblea.

La vanguardia organizada.- Probablemente la ausencia de una adecuada preparación a nivel de fábrica restringió fuertemente la asistencia de mayor número dx trabajadores, lo cual convirtió la asamblea en un lugar de debate entre las diferentes corrientes de Comisiones Obreras, ocupando un lugar preferencial la polémica existente entre ellas sobre la situación y problemas de determinadas Comisiones Locales, especialmente las de Tarrasa y Sabadell. Una significativa minoría -opuesta desde un principio a los planteamientos expuestos por los organizadores, vinculados éstos a la C.O. Nacional de Cataluña- se manifestó de manera muy crítica contra la coordinación por ramos de producción, exigiendo un reforzamiento de las actuales Comsiiones Locales. La violencia verbal de sus críticas, así como la poca capacidad demostrada por la presidencia en admitir y controlar el debate, provocaron serios altercados que, en ocasiones, estuvieron a punto de dar al traste con la asamblea.(1).

No obstante, hubo un punto en el cual se observó una gran unanimidad y fué el referente a la necesidad de reforzar la lucha en solidaridad con los procesados del "Sumario 1001", acusados de pertenecer a la Coordinadora General de Comisiones Obreras. Planteada ya en el informe que se presentó por parte de la Coordinadora del Vallés, la mayor parte de los que intervinieron en su discusión propusieron formas de lucha, "no solo para evitar que se les condene, sino para evitar que se realice el juicio", como señaló una de las participantes. Delegados de la C.O. de "AGUT" (Tarrasa) propusieron la creación de un "Comité unitario de lucha", propuesta que fué siendo apoyada por diversos asambleístas, a quienes se considera generalmente vinculados con la organización "Proletario", de tendencia trotskista.

No esconder los fallos y errores.- Tras el informe inicial (que no fué sometido a discusión por parte de la presidencia) y en el cual se hacía un balance de las luchas en la comarca desde la primavera pasada, se sucedieron las intervenciones de las diversas localidades. En general, y especialmente con referencia a Tarrasa, se criticó fuertemente el "tono triunfalista" que se manifestaba en ellos. Diferentes delegados insistieron en la necesidad de plantearse claramente los defectos y errores existentes "ya que no se trata de esconderlos, sino de analizarlos". En particular se llamó la atención sobre la existencia de gran número de acciones y luchas en fábricas de la comarca, que, sin embargo, "no han tenido el apoyo solidario que merecían". Una vez más, los asambleístas discrepantes acusaron a la actual organización de Comisiones Obreras de todos los males.

Unanimidad sobre la unidad.- Desde el primer hasta el último informe, pasando por todas las intervenciones, se hizo especial referencia al problema de la unidad del movimiento obrero, "por encima de todas las divergencias existentes". Evidentemente, y el propio desarrollo de la asamblea así lo demostró, esta unidad se entendía de manera bastante distinta por unas y otras tendencias. En este sentido, los militantes más vinculados con la tendencia "Nacional" hicieron hincapié en conseguir esencialmente la unidad de "las grandes masas trabajadoras, en torno a programas reivindicativos concretos". Tambien se insistió, en ese sentido, en que Comisiones Obreras es un movimiento que admite la posibilidad de integrar en su seno opiniones discrepantes y contradictorias sobre determinados aspectos de las luchas o perspectivas.

Precisamente una de las cuestiones donde se manifestó tambien una disparidad de criterio fué en torno a las próximas elecciones municipales. Aunque sin la acritud de otras polémicas, se discutió de la oportunidad o no de apoyar candidaturas democráticas. Fueron especialmente los delegados de "Sectores de CC.OO." de diversas localidades quienes apoyaron la idea de "luchar en el terreno de las elecciones". Un delegado de Sabadell declaró al respecto que existía un triple objetivo en estos planteamientos: 1º) Denuncia de la corrupción municipal, 2º) Popularización de programas reivindicativos de barrios, y 3º) Presencia activa y responsable de elementos demócratas en el seno de los ayuntamientos. "Las elecciones muncipales están al servicio de los jerarcas y magnates", contestó otro delegado de la misma localidad, recibiendo el apoyo de un representante de "Comisiones de Barrio" que declaró que el movimiento popular de Sabadell había ya tomado una postura clara al respecto: "No presentar ni apoyar a ningún candidato, pero aprovechar el ambiente y posibilidades creadas por la campaña electoral para divulgar y extender los programas reivindicativos de barrios".

Saldo favorable.- Las acciones obreras desarrolladas en la comarca no ocuparon el lugar que la ocasión permitía para efectuar un mínimo análisis y recogida de experiencias. El hecho más significativo fué que la delegación de Cerdanyola-Ripollet (la zona donde se han desarrollado las acciones más importantes de Cataluña durante este año) habló prácticamente en último lugar, cuando ya el ambiente estaba harto enrarecido por las discusiones y polémicas de Tarrasa y Sabadell. Además, fué precisamente la única importante delegación que no presentó un informe previamente elaborado, "debido a una anomalía". De su intervención sobresalió la reiterada alusión a la fuerte represión desencadenada en la zona, tras las importantes huelgas de esta primavera. "La represión ha dejado muchas fábricas sin gente, ahora hay que reconstruir las Comisiones en las principales empresas", declaró el delegado.

Finalmente, un destacado miembro de las Comisiones Obreras de Tarrasa efectuó un "resúmen" de la discusión donde puso de manifiesto que "pese a todas las divergencias manifestadas, el saldo de la asamblea era favorable". Recogió la preocupación por reforzar los aspectos organizativos de Comisiones Obreras, insistió en la necesidad de luchar en torno a plataformas reivindicativas y declaró que había que ir a un mayor esfuerzo y coordinación en solidaridad con Camacho y sus compañeros. Por última presentó la propuesta de anular el plan previsto de, por la tarde, asambleas por ramos de prosucción.

A las tres de la tarde, cuando grupos de obreros abandonaban tranquilamente el lugar, en busca de los merenderos más próximos, mientras otros otros se congregaban en grupo para repartirse el contenido de las tarteras, un grupo de irreductibles continuaba la acalorada discusión... Más allá se repartía "AVANCE", portavos de "Sectores", y trabajadores de "ESTAMPACIONES SABADELL", actualmente en huelga, recolectaban ayuda solidaria...

(1) Uno de los primeros y más violentos incidentes tuvo lugar cuando varios asambleístas denunciaron la presencia de fotógrafos. La discusión se zanjó por la presidencia sin dar más explicaciones, con el apoyo mayoritario -votación en mano alzada-de la asamblea. Efectivamente, se trataba del equipo fotográfico de API, una de cuyas realizaciones fué reproducida en el "BOLETIN API" nº 31. En ese sentido, a guisa de explicación y en previsión de posibles nuevos incidentes, API quiere dejar constancia de: 1º) Las fotografías fueron tomadas, y lo serán siempre, de común acuerdo con los organizadores del acto, 2º) Los colaboradores técnicos de API tienen plena conciencia del peligro que estas fotografías pueden representar no solo para los fotografiados, sino para ellos mismos, y tienen previstas todas las medidas para impedir que la Policía pueda hacerse con el material impresionado.

CRONICA DE BALEARES: AVANZA EL PROCESO DE ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO POPULAR.

Durante este último período se han registrado algunos hechos significativos de la reorganización de las fuerzas del movimiento popular en las Islas Baleares. Poe una parte, hay que señalar la aparición del número 1 de "LA VOZ DEL OBRERO", boletín de las Comisiones Obreras, donde esencialmente se plantea la problemática del movimiento obrero y se llama a los trabajadores de las Islas a organizarse "para poder combatir los abusos y la explotación capitalista". En relación con el actual estado del movimiento obrero en Mallorca, "LA VOZ DEL OBRERO" dice: "Pensamos que somos todavía débiles, pero al ser nuestra lucha justa, y por ello estar respaldados por toda la clase obrera que habita nuestra Isla, iremos extendiéndonos y avanzando -no sin dificultades- poco a poco hacia la organización de Comisiones Obreras de empresa, tajo, etc.,...".

Más adelante, el boletín de CC.OO. denuncia la situación de los trabajadores de la cadena de "Hoteles Mallorquines, S.A.", donse"se está trabajando con plantillas muy reducidas, muy inferiores al mínimo necesario, obligando al personal a jornadas excesivas y sin día libre". En el boletín se informa que "la respuesta obrera... no se ha hecho esperar, ya que se realizan acciones de trabajo lento como primer paso de la lucha reivindicativa".

Por otra parte, se señala el trabajo que se está realizando con vistas a la formación de Comités de Barrio, como plataforma de organización y de lucha en relación con la situación en que se encuentran los barrios, especialmente donde habitan los trabajadores. Este trabajo que se encuentra aún en sus inicios, parte de la preocupación que se manifestó en una asamblea celebrada el pasado 1 de mayo, en la cual se suscitó la importancia de este frente de lucha.

.../...

Por último, hay que señalar la aparición de un nuevo grupo político: el "Moviment d'Alliberament Nacional de les Illes Balears" (M.A.N.), y que ha hecho circular un documento de 25 puntos en el que plantea sus bases programáticas. El documento insiste de manera muy acentuada en los aspectos nacionales y se define así: "Objetivamente, el M.A.N. es el instrumento político creado por el pueblo balear al servicio de sus intereses vitales". Afirma la voluntad de crear un "Estado independiente y socialista", Estado del que dice, "admitimos tres formas posibles: a) Estado balear federado a una República Ibérica; b) Estado balear dentro de la Confederación de los Países Catalanes Independientes, y c) Estado balear soberano e independiente". "De todas maneras, añade el documento, el M.A.N. considera que el pueblo tendrá la última palabra y expresará su opción a través de un plebiscito".

Las referencias al centralismo son muy acusadas, considerando que "sea como sea", el objetivo político esencial es "quitarnos de encima el yugo de los españolistas, Madrid, la oligarquía castellana, sus aliados y sus criados", considerando tambien que Madrid es "un cáncer creado por la oligarquía españolista". Más adelante añade: "Queremos independencia económica. Queremos un Estado socialista... socialismo estricto y democracia estricta... en cuyo marco podrán llevarse a cabo actividades económicas privadas que no atenten contra la sociedad... todas las libertades que disponga la sociedad más avanzada... Incluso la libertad crítica de los opuestos al sistema socialista". Se alude también al catalán, "lengua oficial" del Estado balear y "obligatoria" para todas las ramas de la enseñanza.

En relación con las formas de lucha y perspectivas, el M.A.N. considera que "acepta todos los medios de lucha" y contempla dos situaciones, la clandestina, "contra el franquismo y el imperialismo castellano", y legal "en el marco de una situación democrática". Por último el documento dice que "se da por supuesto qie el M.A.N. reconoce únicamente la voluntad del pueblo balear y no la de ningún otro pueblo o nación". "No damos ninguna validez a las resoluciones de una samblea constituyente española", termina diciendo.

CATALUÑA: LA CELEBRACION DE LA JORNADA DEL 11 DE SEPTIEMBRE.

Diferentes acciones "relámpago" y profusa tirada de octavillas han sido las principales manifestaciones que han marcado la conmemoración en Barcelona de la "jornada de lucha por las libertades nacionales de Cataluña", en recuerdo de la derrota del 11 de Setiembre de 1714 frente a las tropas de Felipe V.

La primera manifestación tuvo lugar el lunes 10, cuando un grupo de unas 200 personas se concentraron hacia las ocho y cuarto de la tarde en el barrio de Sants, manifestándose por la calle Vallespir, por donde marcharon gritando consignas alusivas a la independencia nacioanl, pintando banderas catalanas y arrojando varias bombas incendiarias para impedir la llegada de la policía. Al cabo de varios minutos se dispersaron sin incidente alguno. El martes 11, tuvo lugar otra acción "comando" en la confluencia Paseo de Gracia y Consejo de Ciento, donde un grupo colocó varias cadenas sujetas a los árboles, con banderas de Cataluña, impidiendo así la circulación hasta la llegada de los bomberos. Por último hay que destacar el estallido de una bomba en la Delegación Provincial de Sindicatos, ocasionando considerables daños materiales.

Con este motivo, se repartieron profusamente octavillas firmadas por los "Grups pro Independencia Catalana" (G.I.C.), en las cuales, además de las cuatro barras y la estrella roja, se podía leer (en catalán): "¡Contra la explotación que sufres como trabajador y como catalán!", "¡Por la destrucción del Estado franquista opresor!", "¡Por la liberación nacional y social", "Por un gobierno de los trabajadores y un poder popular catalán", "¡Por unos Países Catalanes Independientes!".

Por su parte, el Secretariado de la Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña hizo pública una declaración, editada en catalán, donde, tras recordar las luchas más importantes que han tenido lugar durante el último período, considera que "toda esta acción popular evidencia la exigencia de las libertades democráticas que en Cataluña, hasta 1939, tuvieron la forma jurídica concreta del Estatuto de 1932". La declaración denuncia la falta de libertades democráticas "y como consecuencia la falta de planificación y de dirección política a escala catalana". Mas adelante, el Secretariado de la Asamblea de Cataluña repasa una serie de aspectos en los que se manifiesta "la opresión nacional que padecemos los catalanes: desde la dominación política (ausencia de gobierno catalán), hasta las cuestiones económicas y culturales". Por último, en relación con la jornada, el llamamiento se refiere a cuatro objetivos inmediatos:

"1º) Reivindicar la mejora de las condiciones de vida, exigiendo la solución inmediata de los problemas más angustiosos provocados por la rapacidad y falta de previsión del Gobierno...

2º) Impulsar con profundidad la campaña en pro del uso público del catalán...

3º) Manifestar la más enérgica protesta contra los ataques a entidades culturales catalanas por parte de mercenarios del Régimen.

4º) Hacer todos los esfuerzos por fortalecer y aumentar la participación en la preparación de la Segunda Sesión plenaria de la Asamblea de Cataluña".

ENSEÑANZA

UNIVERSIDAD: EL RECTORADO DE BARCELONA, MAS "DURO" QUE EL MINISTERIO.

Tal como ha anunciado la prensa durante estos últimos días, parece ya totalmente segura la implantación del nuevo calendario académico en la Universidad de Barcelona (central). Dicha medida ha sufrido toda una serie de vicisitudes y explicaciones que han servido para desenmascarar ante los estudiantes su real significado. Como es de sobra conocido, la universidad española y la central de Barcelona de forma destacada, sufren de una crisis permanente sin salidas de ningún tipo. Los inicios de este año académico representan, si las autoridades académicasyy gubernativas no quieren caer ya en una crisis mucho más profunda, la aplicación sistemática de exhaustivos y concienzudos exámenes de selectividad, la realización de las reformas que conllevarán la desaparición de varios departamentos, con el consiguiente y grave paro laboral de la ingente masa de profesores no numerarios que ha venido asegurando la enseñanza a bajo precio durante los últimos años, la aparición de un estricto control sobre las clases y las personas de los catedráticos y profesores, así como la vuelta a métodos escolares de la más pura tradición represiva: control de asistencia a clase, notas, prohibición de asambleas bajo la responsabilidad directa del profesor, etc.

Sin embargo, la coyuntura política y universitaria por una parte, y el trabajo administrativo y burócratico por la otra, no presentan las condiciones ideales para la implantación de una reforma de tal tipo sin que se produzcan graves incidentes y la vuelta a la situación a la que se buscaban soluciones con la reforma mencionada. Si a ello se añade el hecho concreto de la existencia del proceso 1001, programado, por lo que parece, para los inicios del año académico normal, se comprenderá que las mismas autoridades no pueden estar más que asustadas ante la apertura.

A partir de estas consideraciones, el equipo rectoral de la Universidad de Barcelona se ofreció al Ministerio de Educación para experimentar el nuevo calendario, ya oficial para las nuevas universidades de Málaga y Extremadura. El rector Carreras Llansana, así como el decano de Derecho, Pecourt, el jefe de estudios de la misma facultad, Serra -todos ellos discípulos o relacionados con el célebre catedrático Fenech- son el tánden patrocinador de la jugada en Barcelona.

La historia de esta medida presenta, empero, algunas peripecias que demuestran la existencia de graves fricciones en el seno del Ministerio de Educación y Ciencia. Así, Carreras, tras recibir la aprobación de la medida por parte del ministro, y con ámbito de aplicación para todas las universidades barcelonesas -bien sabe el rector lo ficticio de la división en tres universidades cuando se trata de lucha estudiantil- vió, con disgusto, cómo el ministro Julio Rodríguez daba unas declaraciones en exclusiva al diario "Pueblo" en las que afirmaba que el curso se iniciaría como cada año en Barcelona. Durante un día, el rector Carreras dejó de considerarse rector de la Universidad de Barcelona, tras presentar su dimisión al ministro. Como es bien conocido, las declaraciones ministeriales dieron un respiro de alivio, no tan sólo a los estudiantes, sino tambien a las autoridades académicas de las otras dos universidades barcelonesas, respiro que se vió truncado nuevamente al conocerse que el ministro daba como mal transcritas sus declaraciones al diario "Pueblo". La pequeña historia de esta medida en que se juega la situación económica y prpfesional de miles de estudiantes ha tenido su último episodio en la declaración oficial de que la Universidad de Barcelona solicitaba al Ministerio la aplicación del nuevo calendario, a la vez que la Autónoma hacía lo mismo respecto a su no aplicación. Como conclusión, cabe añadir, que el equipo que ocupa el rectorado de la Universidad de Barcelona ha demostrado ya hallarse a la vanguardia de la reacción, sobrepasando incluso al ministro Rodríguez en la dureza e irracionalidad de medidas y propuestas.

ENSEÑANTES: PLATAFORMA REIVINDICATIVA.

A lo largo del pasado mes de julio se celebraron varias asambleas en las participaron profesores de la enseñanza estatal, privada, y estatal-contratado. En ellas se elaboró la siguiente plataforma reivindicativa unitaria:

1) Salarios: aplicación del coeficiente 3,6: 18.020 ptas. d sueldo real por cinco horas diarias de trabajo.
2) Estabilidad laboral: -Sector privado: supresión del artículo 18, por el que puede ser despedido cualquier maestro si un familiar del director o un religioso pide ocupar la plaza. Supresión de controles extra-académicos. Opción por parte del maestro de reincorporarse al trabajo ante el fallo favorable en Magistratura. En caso de reconversión den centro, derecho a conservar la plaza. Limitación del período de prueba a un mes.
   -Sector estatal contratados: Contrato laboral por dos años, con derecho a propiedad al final del mismo. Renovación de contratos durante el mes de abril.
3) Seguros Sociales: Impuesto del Rendimiento del Trabajo Personal, totalmente a cargo de las empresas.
4) Supresión de categorías: tanto por el número de alumnos del centro como por distinta titulación, con la perspectiva de un cuerpo único de enseñantes.
5) Derecho de padres y maestros a reunión, asociación, expresión y huelga.
6) Retirada de la Ley General de Educación, oponiendo a cada una de sus medidas y decretos una alternativa democrática.

Alternativa democrática.- 1) Enseñanza pública y gratuita desde la escuela-cuna hasta la Universidad.
2) escuela única y laica en estrecha relación con las clases populares de las distintas nacionalidades de la península.
3) control y gestión democrática de la escuela por parte de padres y maestros.
4) certificado único de estudios para todos los alumnos al terminar la segunda etapa de la E.G.B.

==========

PROFESIONALES

BARCELONA: PAROS EN EL INSTITUTO MENTAL.

Reproducimos una nota facilitada a API por la asamblea de trabajadores del Instituto Mental de la Santa Cruz en relación con los despidos y sanciones recientes:

"Siguiendo la línea represiva que desde finales del año pasado viene rigiendo la política de la dirección del Hospital de San Pablo con respecto al Instituto Mental, han sido despedidos cuatro cuidadores y sancionados otros dos. (Dos meses y 15 días suspensión de empleo y sueldo).

Aprovechando el período de vacaciones, fueron nombrados jefes de departamento, aún habiendo presentado el personal una oposición al respecto, desde hace aproximadamente 6 meses en que se propuso dicho nombramiento, ya que ello significaba un cambio en el esquema democrático que hasta este momento había seguido el personal, para pasar a una estructura de jerarquización impuesta por el director.

Al mismo tiempo, han sido contratadas unas seis personas (cuidadores y ATS) sin que ellos hubieran pedido plaza, en la mayoría de casos, para esta institución (sino para San Pablo), y prescindiendo de los criterios de selección y forma que hasta ahora se han venido aplicando, pues hasta este momento existía una comisión de selección designada y controlada por la asamblea. Además, y lo más curioso, es que, a diferencia de todos los contratos que se han venido efectuando en los dos últimos años, éstos son eventuales y de tres meses.

La represión que desde hace tiempo venimos sufriendo el personal de esta institución, se va acentuando progresivamente y se ha concretado en estos nuevos despidos y sanciones, que han sido efectuados arbitrariamente, saltándose incluso la consulta al jefe de sección (norma que se sigue en el Hospital de San Pablo), prescindiendo, de este modo, de sus propias formas de funcionamiento. Estos puestos vacantes han sido cubiertos, de inmediato, por estas personas con contrato eventual, lo que nos hace pensar que están preparando el terreno para una fácil y no problemática reducción de personal en el momento de la programada desaparición de este Centro, con la consiguiente reducción de camas (95%) de enfermos crónicos, que, como ya se sabe, no son rentables.

Hacemos hincapié, una vez más, en nuestra disconformidad con el hecho de que la Seguridad Social no se haga cargo de la asistencia a los enfermos mentales, siendo ello de la mayor urgencia.

Como ya habíamos explicado en anteriores hojas informativas, el proyecto del Hospital de San Pablo, hecho público a través de la prensa sin habérsenos comunicado oficialmente, sigue en pié: a) eliminación de camas para enfermos no pensionistas; b) confinamiento de enfermos crónicos pensionistas (menos de la cuarta parte); c) creación de una Unidad clínica para enfermos agudos (de coste elevado) en el mismo Hospital de San Pablo.

A pesar de la clara disconformidad expresada de diferentes formas por nosotros frente a este proyecto, la única respuesta directa del Hospital de San Pablo es la de mantener el plan de la confinación de enfermos crónicos pensionistas en Ca'n Masdeu y la pequeña Unidad Psiquiátrica, de la que además no tenemos ninguna información, no sabiendo, pues, ni cuándo ni con qué personal se va a llevar a cabo. Frente a esta situación y una vez más, nos manifestamos en contra de tales proyectos. El día 28 empezamos a hacer paros parciales de media hora, aumentándose a una hora a partir del segundo día y haciéndolo frente a las dependencias de la administración. Asimismo hemos enviado dos cartas de protesta a la Dirección y Gerencia expresando nuestra opinión al respecto y exigiendo: 1) Readmisión de los despedidos y supresión de las sanciones. 2) Abolición de los contratos eventuales. 3) Respuesta inmediata a estas peticiones.

ASAMBLEA DEL INSTITUTO MENTAL."

El día siguiente de esta nota, es decir, miércoles día 5, el paro de una hora se hizo igualmente, con una particularidad especial. El personal, enterado de que el director doctor Abella estaba tomando su café en el bar, desfilaron hasta esta dependencia, haciendo una sentada a su alrededor. Visiblemente afectado, el director salió del círculo, viéndose obligado a hacerlo por encima de algunos de los asistentes. Inmediatamente después se le siguió en comitiva hasta delante de su despacho donde se inició una discusión que duró justo hasta el momento que se cumplía la hora de paro acordada.

= ==========

DENUNCIA

SEAT: COCHES 124 Y 1430 CON GRAVES DEFECTOS DE FABRICACION.

Reproducimos parte de la denuncia que desde su órgano "Asamblea Obrera", hacen las CC.OO. de SEAT. En ella se reproducen segmentos de documentos confidenciales sobre graves defectos en el volante de dirección de coches 124 y 1430. A pesar de que API publicará en breve en su serie "Documentos" la reproducción de este documento "reservado", entresacamos los puntos más esenciales:

"Campaña de volantes. Asunto: volante de dirección que afecta a los modelos 124 lujo, 124 LS, 1430 Berlina y 1430 Familiar, que corresponde a las siguientes series y número de carrocerías:
FD 132 537 al FD 143 947,, FE 008 767 al FE 010 103 ,, FB 064 157 al FB 067 151.

Se trata de cambiar el volante... que presenta un bujo estriado, ... Se estima que el total a cambiar será de un 12% de los 15.000 (o sea unos 2.000)". Y se dan una serie de instrucciones a los inspectores para que extremen las atenciones a los clientes

.../...

y en ningún caso revelen el verdadero motivo de su pase por un taller oficial de SEAT. La excusa oficial en todo caso será el fallo de "un contacto eléctrico". En el documento se analizan superdetalladamente los posibles casos de diferentes clientes.

"Asamblea Obrera" (nº 87 especial), finaliza con: "circulan noticias de que se han producido accidentes mortales ... Llamamos ... a que los clientes de estos coches presenten querellas contra los criminales planes de SEAT".

COSTA BRAVA: ESPECULACION Y ATENTADOS ARTISTICOS POR EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.

A fines de agosto se ha recibido, en las redacciones de agencias, periódicos y revistas, y en los despachos de personalidades y profesionales conocidos, un anónimo del que entresacamos lo más significativo:

"El grave atentado artístico cometido en Gerona con la demolición por sorpresa, de los cinco chalets de Rafael Masó, sin autorización municipal, cuando estaban pendientes de ser declarados "monumento artístico",..., no es sino la continuación de la obra de destrucción de la Costa Brava...(por) Luís Rodríguez de Miguel, procurador en Cortes por la provincia, hijo del delegado gubernativo en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera.

El primero fué durante más de 10 años subsecretario de Gobernación con el tristemente célebre por su crueldad, Camilo Alonso Vega, y ahora otra vez subsecretario con Arias Navarro, autor de la más terrible represión de los tiempos de la guerra, realizada por él en los pueblos de la provincia de Málaga, haciendo asesinar a más de 7.000 obreros y hombres del campo. Es el mismo que ha destruído la Costa Brava, autorizando ... que se edificara a alturas prohibidas, en lugares prohibidos, sin respeto alguno por el paisaje. Todo ello, cobrando sus buenos millones. Y es lo que ha pasado ahora con los cinco chalets de la "Urbanización Teixidor", que él ha hecho derribar...".

= = = = = = = = = = = = = = = = = =

SEAT: LAS CC.OO. CONTRA LAS INDEMNIZACIONES.

NOTA DE RECTIFICACION A LA INFORMACION APARECIDA EN EL Nº 31 DE API :

"La transcripción parcial de un párrafo de "ASAMBLEA OBRERA" nº 88 parece dar a entender que las CC.OO. de SEAT, los trabajadores de SEAT consideramos "una victoria" simplemente las indemnizaciones con que las empresas pretenden que los dirigentes obreros renuncien a sus puestos de trabajo cuando son despedidos. En realidad las CC.OO. de SEAT hemos expresado repetidamente nuestro DESACUERDO con tal actitud de algunos dirigentes obreros, en particular con los 29 compañeros de SEAT que en julio aceptaron de la empresa casi 10 MILLONES para no ir a juicio y RENUNCIAR A LA LUCHA. Lo que hacemos los trabajadores de SEAT es valorar lo que esta actitud de las empresas refleja en cuanto a la correlación de fuerzas favorable a la clase obrera.

El párrafo reproducido por API viene a continuación de una referencia a las victorias obreras (victorias contra la represión patronal y fascista) conseguidas en PAMPLONA, en la "CAF", en "MINAS DE FIGAREDO" y recientemente en "AFA" de Barcelona. En este contexto es en el que debe analizarse la aceptación del millón por los despedidos de "PAPELERA", y es por ello que, después de calificarlas de "importantes victorias (que) están colocando a las empresas en una situación defensiva..." añadíamos (que API omitió): "Es por estos motivos que aceptar las indemnizaciones es una renuncia a las grandes posibilidades de volver a los puestos de trabajo".

Precisamente es partiendo de este análisis que ahora estamos impulsando una importante batalla por la READMISION de JOSE MARIN, JOSE PERIS, MAITE RODRIGUEZ, AGUSTIN ALONSO MORALES, JOSE CORTADA, cargos sindicales despedidos en las últimas acciones de abril y mayo contra los aumentos de los descuentos de la S.S.. Batalla en la que sabemos que la victoria es difícil, pero en la que, precisamente por la correlación de fuerzas favorable a los trabajadores, sabemos que es POSIBLE. Por ello aprovechamos esta nota a API (cuya contribución a la lucha saludamos) para renovar nuestro llamamiento a la acción SOLIDARIA en todas partes. SOLIDARIDAD con nuestros compañeros de SEAT y con los de CISPALSA, AISCONDEL,..., CAMACHO, con todos los represaliados.

Barcelona, 16 de Setiembre de 1973.

COMISIONES OBRERAS DE SEAT."

= = = = = = = = = =

"HIPERMERCADOS"

SE PREPARA UN SEPTIEMBRE NEGRO.

La aparición del fenómeno de los "hipermercados" en nuestras latitudes está creando gran malestar entre los pequeños y medios comerciantes de las poblaciones cercanas a los lugares de implantación. Durante este verano, ha sido una sociedad francesa -Euromarché- quien ha instalado, en terrenos agrícolas y valiéndose de privilegios conseguidos mediante quien sabe qué sobornos, el primer gran mercado -Hiper-, en el término de Viladecans, población muy cercana al núcleo orbano barcelonés. Según "Actualidad Económica", un importante paquete está en manos de Ribó Masó, yerno de Garicano Goñi (ex ministro de Gobernación).

Simultáneamente, y en el término de El Prat, otra gran sociedad francesa -Carrefour- asociada al 50% con capitalistas españoles (grupo encabezado por Luís Sentís, secretario de la Diputación de Barcelona, y propietario de "El Drugstore" de Pº de

.../...

Gracia), va a instalar otro gran supermercado en terrenos declarados zona verde, donde estaba previsto un óvalo desde la cercana autovía al aeropuerto.

Aunque una feroz competencia se ha establecido entre las dos sociedades, el hecho más destacable es la creación de una situación de descontento y alarma entre los comerciantes de Gavá, Viladecans, Castelldefels y El Prat. Así, mientras el Hiper repartía propaganda incitando a una futura clientela a comprar, se han repartido abundantemente las mismas hojas de propaganda, con algunas notas mecanografiadas superpuestas. En ellas pueden leerse las siguientes frases: "Se acerca un Setiembre negro"; "Interesados activos: Sres. Porcioles, Garicano Goñi, López Rodó (cerdos)"; "Salida de recaudación para realización de grandes negocios inmobiliarios". Junto con el folleto de propaganda en que figuran estas frases, se ha repartido una cuartilla cuyo contenido es el siguiente:

"Sres.: Se prepara un "Septiembre Negro": como mucha gente na ha imaginado tan siquiera.

Las irregularidades y sinceramente estafas, por parte de quienes tendrían que velar por los españoles....(Hipermercado o Hipermatesa), os obliga a actuar de inmediato.

El primer gran mercado (Hiper) es ya una 2ª MATESA. Los demás similares de nacionalidades extranjeras, nos harían caer en una trampa de monopolio y dominio absoluto, ruina y transformación de poblaciones florecientes, en tristes construcciones DORMITORIO sin vida ni características propias.

Presentar al público, precios bajo coste, para por otra parte aumentar el coste de la vida de una manera alarmante. Y particularmente intentar arruinar el comercio en general. Cuando el comercio ha ido sin remedio a rastras del aumento del coste estatal. Es sencillamente una gran inmoralidad, penada por la ley. (Claro que la ley es suya).

Por tanto y por muchos motivos más, pasarán cosas muy alarmantes. Intentaremos dañar lo menos posible a los inocentes.

P.U.E.M.J. "

= = = = = = = = = = = =

DOCUMENTO

ZAMORA: LOS OCHO SACERDOTES DE LA PRISION PROVINCIAL DENUNCIAN SU SITUACION.

Como es sabido, en Zamora se halla situada la cárcel en la que el régimen recluye a los sacerdotes que son detenidos y condenados por el Tribunal de Orden Público u otras jurisdicciones especiales, por "delitos políticos". En la misma permanecen en la actualidad 8 sacerdotes que han conseguido dar a conocer, desde el interior de la cárcel, esta carta,-dirigida a la Conferencia Episcopal- en la que denuncian las condiciones represivas a las que se ven sometidos. (A finales de 1971, se produjo en esta prisión un intento de fuga colectiva, mediante la perforación de un largo túnel que fué descubierto ya finalizado, pocos días antes de la evasión, intento al que aluden los sacerdotes en su escrito).

"1.- Nuestro deseo expuesto por enésima vez y a las más diversas personalidades, es la supresión de esta cárcel Condordatoria para integrarnos en la situación y condiciones de los demás presos políticos. Las razones son de sobra conocidas por las autoridades eclesiásticas.

Llevamos más de cinco años sin ver nada de positivo al respecto. Al contrario, a la vista de la inutilidad de nuestras peticiones, algunos han tenido que tomar el único camino existente para tal fin: la secularización. Por otro lado se da la chocante realidad de que, a quienes piden convento, no se les concede.

¿Qué cárcel es ésta, entonces, en que no se permite estar con los demás presos políticos ni se deja salir al convento a pesar de estar estipulado en el mismo concordato?.

Sencillamente es ésta la única cárcel que tiene la Iglesia a una con el Estado en todo el Occidente, cárcel en que se pone de manifiesto el servilismo en la Iglesia hacia un Estado que, por otra parte, es el único que dicta su voluntad en la cárcel, aprovechando e interpretando a su gusto la cláusula concordatoria para tenernos mejor incomunicados.

Pero la Iglesia sigue siendo tan responsable de esta cárcel como el mismo Estado, y a calidad de responsables directos, nos dirijimos a los miembros de esta Conferencia Episcopal, responsables no sólo del tratado concordatorio, sino de una situación inhumana e insoportable creada en este "lugar" que no siquiera reúne las condiciones de un penal corriente, ya que está previsto como Prisión Provincial destinada a Preventivos.

2.- Tenemos a un compañero castigado a 30 días de celdas por protestar a las 2,30 de la madrugada de que no le dejaban dormir. Este hecho es un índice de esta "Prisión Provincial".

a) Dormimos todos juntos en un único dormitorio, ¿Por qué a los "curas" se nos tiene en una cárcel que ni siquiera disfruta del régimen celular como las cárceles corrientes?.

b) El director de esta cárcel en lugar de facilitar y dar soluciones, obstaculiza gravemente el sueño imponiendo una vigilancia tan severa que, entre el recuento oficial a las 3 de la mañana, más las idas y venidas de los funcionarios durante toda la noche, el rechinar de las puertas y el resplandor de las luces y linternas, etc., convierten el sueño en algo prácticamente imposible.

c) El director actual lo justifica todo con razones de seguridad y vigilancia; nos ha dicho textualmente que "está dispuesto a atarnos una bola si es preciso", "que nuestros problemas le tienen sin cuidado", "que lo único que le importa es que no nos escapemos", y si para ello es precir poner otros tantos funcionarios "se hará lo que le venga en gana". Actualmente tenemos 3 funcionarios permanentes para 8, además de los "jefes de servicios" y demás, proporción a la que no se acercan ni por lo más remoto ni siquiera cárceles especiales, de inadaptados, como la de Cartagena...

d) Como consecuencia del dormitorio corrido y de la extrema vigilancia, llevamos meses sin poder dormir.

3.- La segunda condición negativa de esta cárcel provincial es la falta de posibilidad para ningún deporte. El patio, siendo de por sí pequeño, está lleno de agujeros y de polvo, aparte del hollín que se amontona por estar debajo de una chimenea despidiendo humo.

4.- La tercera condición negativa de esta prisión habilitada para penal de curas es la absoluta carencia de vida privada. La falta de celda individual: un "estudio" único para todos y para todo (tanto para la TV. como para juegos sedentarios, como para estudiar) resulta un castigo continuo, no pudiendo estar sólo ni siquiera en el water.
5.- Esta prisión estáaimposibilitada de raíz para satisfacer estos tres derechos fundamentales sistemáticamente conculcados aquí, como son: derecho a dormir, derecho al deporte y expansión y derecho a una vida privada.
6.- Además de estas condiciones materiales insolubles de la Prisión, existen las dificultades y arbitrariedades creadas por el propio director actual. Aparte de lo expuesto más arriba, este director ya sea por su cuenta, ya sea por las ídenes de Madrid: -Quiere obligarnos a firmar todas las decisiones y órdenes de la dirección sin entregarnos duplicados de lo que cree le puede comprometer según propia expresión. -Intercepta nuestra correspondencia negando toda explicación. -Prohibe revistas de humor y pasatiempo. -Prohibe la entrada de muchos libros oficialmente publicados en España. -Nos ha prohibido, de golpe, la entrada de una larga lista de comestibles traídos por las visitas. -Siendo el tiempo de visita tan corto (media hora) y viniendo nuestros familiares de tan lejos, ha prohibido visitarnos por la tarde a familiares que estuvieron por la mañana, aduciendo que se presentaron con exigencias.
7.- Ante lo expuesto nos dirigimos a Uds. puesto que no es ningún género literario decir que son los creadores y mantenedores de este estado de cosas en la "prisión concordatoria" de Zamora. Por lo cual pedimos: -que gestionen el levantamiento del absurdo castigo impuesto a nuestro compañero. -Que gestionen la supresión de la cárcel concordatoria. -Que mientras no consigan esto último, al menos nos trasladen a una prisión adecuada para penados de larga condena. -Que expongan esta cuestión a la Conferencia Episcopal. -Que pidan responsabilidades al Sr. Nuncio y a la Santa Sede, al Sr. Director de Prisiones y al Ministerio de Justicia por las condiciones discriminatorias y sustancialmente deshumanizadoras de esta cárcel improvisada para penal de Curas. -Que informen al clero y al pueblo de nuestra diócesis sobre esta situación.
8.- Por fin, nosotros haremos todo lo posible para el clero y el pueblo se enteren de esta nuestra llamada y de los problemas y peticiones que les hemos planteado como responsablea tan directos como el Estado, de nuestra situación en esta "Prisión Provincial de Zamora".

Asimismo si no vemos que sus gestiones consiguen urgentemente algo positivo, haremos todo lo posible para que el pueblo sea testigo de esta inoperancia de Uds. y desentendimiento de un asunto, que, no ya por motivos evangélicos, cuanto por motivos jurídicos y concordatorios firmados por la misma Iglesia, son Uds. directos responsables.

Zamora y Prisión Provincial de la Iglesia y del Estado."

(Viene de página 1ª)

= = = = = = = = = = = =

ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTI

LLAMAMIENTO Y ACCION UNITARIA EN SANTA COLOMA.- El martes 18, hacia las 8 de la tarde, varios centenares de personas se concentraron en la Plaza del Reloj, de la localidad de Santa Coloma, a partir de la cual llevaron a cabo una manifestación en señal de "solidaridad con el pueblo chileno". Los manifestantes recorrieron varias calles de la localidad, disolviéndose al cabo de algunos minutos, antes de que interviniera la policía. En el transcurso de la manifestación se repartieron octavillas que reproducían un llamamiento conjunto de un gran número de organizaciones políticas y de masas, probablemente el de carácter más unitario que haya aparecido en Santa Coloma. El texto y firmantes del llamamiento son los siguientes:

"SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CHILENO

A LA CLASE OBRERA Y A TODO EL PUEBLO:

El Comité Unitario de fuerzas políticas de la Comarca, nos dirigimos a todo nuestro pueblo para reclamar su repulsa contra los criminales actos que el pueblo chileno est'a padeciendo a manos de la Junta Militar fascista apoyada apoyada por la burguesía (Democracia Cristiana de Frei), por los demás partidos reaccionarios y por el imperialismo yanqui.

Nadie mejor que nuestro pueblo puede comprender lo que supone para este pueblo hermano tales acontecimientos; ya que desde hace 34 años venimos sufriendo lo que los golpistas militares de Chile están intentando poner en práctica hoy.

Nadie mejor que nuestro pueblo comprende que cuando los grandes capitalistas y el imperialismo ven en peligro sus intereses no respetan la voluntad del pueblo, recurren a métodos brutales e intentan masacrar al pueblo. Por eso se levantó Franco contra la República y su Frente Popular imponiendo este régimen fascista que todos bien conocemos. Por éso se lavantó la Junta Militar contra el Govierno de Unidad Popular de Chile el pasado 11 de Setiembre.

Es a la luz de todo esto y porque los sufrimientos de estos 34 años nos han enseñado a no desear régimen parecido al nuestro para ningún pueblo del mundo, que llamamos a todos a la solidaridad con el pueblo chileno, y a manifestar nuestra repulsa por todos los medios que podamos , contra la gran burguesía chilena, contra el imperialismo americano, cómplice directo de estos acontecimientos, y contra este golpe militar fascista, medio por el que se han servido estas dos alimañas para arrancar al pueblo sus conquistas.

¡TODO EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO!, ¡NO AL GOLPE MILITAR! , ¡ABAJO LOS REGIMENES FASCISTAS DE TODO EL MUNDO!, ¡VIVA LA LUCHA DE LOS PUEBLOS OPRIMIDOS DEL MUNDO! , ¡POR LA LIBERTAD, LA INDEPENDENCIA Y EL SOCIALISMO! , ¡ABAJO EL IMPERIALISMO YANQUI! ,
¡SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CHILENO!

13 Setiembre 1973.

Coordinadora de Comsiones Obreras de Badalona y San Adrián, Juventudes Comunistas de Cataluña en Santa Coloma, Joven Guardia Roja de Santa Coloma, Juventudes Socialistas de la Comarca, Liga Comunista de Santa Coloma, Movimiento Comunista de España de Santa Coloma, Organización Comunista Bandera Roja de la Comarca, Partido Comunista de España (internacional) de la Comarca, Partido Socialista Obrero Español de la Comarca, Partido Socialista Unificado de Cataluña de Santa Coloma y Badalona.

- - - - - -

MANRESA: SOLIDARIDAD DE LOS OBREROS DE PIRELLI.

La samblea de enlaces y jurados de "PIRELLI" de Manresa, reunida el pasado sábado en los locales sindicales de dicha ciudad, decidió por unanimidad hacer constar en las actas de la asamblea su protesta por el asesinato del Presidente chileno Salvador Allende y por el derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular. Además, los 98 miembros de la asamblea guardaron un minuto de silencio en homenaje al Presidente y a todos los trabajadores y militantes asesinados por la Junta de militares.

LA LIGA COMUNISTA ANTE EL GOLPE MILITAR DE CHILE. (Especial para API).

Una vez más se han enfrentado dos estrategias, dos concepciones globales, contrapuestas, acerca de la revolución proletaria. Por una parte, el Frente Popular y su estrategia de revolución por etapas, sustentado en la concepción estalinista de colaboración de clases, en el pacifismo y el parlamentarismo; por otra, la estrategia leninista de insurrección proletaria, estructurada en la concepción de independencia de clase, y a la idea, una vez más corroborada, de que es el proletariado la única clase capaz de cumplir con las tareas democráticas de la Revolución, pues en la etapa imparialista la burguesía es incapaz de mantener en pié las conquistas democráticas de su propia revoluoión burguesa.

Es dentro de este marco que hay que valorar el golpe militar del general Pinochet, y el consiguiente hundimiento del gobierno de la Unidad Popular. Para nosotros, tal como vaticinábamos días antes del golpe militar (ver COMBATE nº 16), la insurreción militar burguesa estaba a punto de ser desencadenada. Ello era consecuancia del enorme auge de las luchas de masas, de la imposibilidad en que se encontraba el gobierno frente populista para frenarlas y la incapacidad de la burguesía, incluyendo su ala "democrática", para detener el torrente proletario y recuperar el poder a través de sus recursos parlamentarios "noramles". Atrapado por el nudo corredizo de sus alianzas con la burguesía, obligado por su propio programa, y por su concepción etapista de la Revolución, a respetar el marco de la propiedad privada, es decir, a mantener las luchas del proletariado dentro de los límites del régimen capitalista, el gobierno de la Unidad Popular preparó y facilitó el golpe militar. Así pues, aquellos que parten de sus análisis de la "correlación de fuerzas militares", olvidan -o pretenden olvidar- que el proletariado sufre hoy una derrota militar que es consecuencia de una derrota política previa. No es casual, a ese respecto, que los únicos focos de resistencia seria y real estén localizados en los Cordones Industriales y en los Comabdos Comunales (especie de Comisiones Obreras chilenas), organismos que fueron puestos en pié al margen y en contra del gobierno de la U.P. Así, mientras los marxistas-revolucionarios chilenos se dedicaron, desde el comienzo del proceso, a ayudar a la puesta en pié de Cordones y Comandos, pues entendían que sólo la clase obrera y sus organizaciones garantizarían el avance y profundización de la Revolución, Allende y los demás dirigentes de la U.P. se dedicaron a consolidar sus alianzas con los sectores "democráticos" de la burguesía y pusieron todas sus esperanzas en unas fuerzas armadas que caracterizaron como "patrióticas y profesionales".

Desgraciadamente, las direcciones hegemónicas en el seno del movimiento obrero chileno no estuvieron a la altura de las necesidades históricas, ni a la altura del nivel de conciencia, conbatividad y decisión del proletariado chileno. Hoy cabría preguntarles a los reformistas y a los estalinistas ¿dónde están los militares "progresistas y patrióticos"?, ¿dónde está el ala "democrática y progresista" de la burguesía chilena?. Incapaces de responder a tales preguntas, ahora se dedican a decir que las responsabilidades de la derrota recaen sobre las masas y su "falta de conciencia". Desgraciadamente, para ellos, las masas chilenas demostraron a todo lo largo del proceso una gran conciencia revolucionaria, una gran combatividad. Pero, pese a ello, sus direcciones políticas y el gobierno de la U.P., no hicieron otra cosa que confundir y desmoralizar al proletariado en la medida de lo posible. Es Armando Cruces, presidente del Cordón Industrial "Vicuña Makena", el más importante de Santiago, y en donde se libran los más importantes combates contra la dictadura, el que declaró, hace menos de dos semanas, que cada movilización de los obreros del Cordón costaba tres muertos. Pero ahora ya es tarde para lamentaciones y protestas estériles. Ahora se trata de prestar nuestra mejor ayuda internacionalista al proletariado chileno, de impulsar la consigna de que sólo un gobierno obrero puede hacer retroceder la dictadura militar-fascista. En cuanto al heróico proletariado de Chile, él nos deja y nos transmite una importante lección histórica. No la olvidemos.

========

OTRAS ACCIONES.

OTRAS ACCIONES

El jueves, 13 de Setiembre, tuvo lugar una manifestación en solidaridad con el pueblo chileno y el régimen de la Unidad Popular. Unas 500 personas, obreros y estudiantes, saltaron a la confluencia de Balmes y Consejo de Ciento, llegándose hasta la Gran Vía, desde donde la manifestación se desvió hasta el Pº de Gracia, frente al Consulado de Chile, disolviéndose sin que hiciera acto de presencia la fuerza pública. Se portaban cinco pancartas y una bandera de Chile, y los gritos fueron: "Unidad Popular", "Allende, Allende, Allende", "Chile Socialista", "Socialismo, si, Fascismo, no". En varios momentos sonaron aplausos de transeúntes que contemplaban la manifestación, contestándose con aplausos fuertes desde el grupo de manifestantes. La manifestación fué convocada por el Comité de Barcelona del P.S.U.C., y extendida a otros grupos por su Comité Universitario. El P.S.A.N. respondió a la llamasa.

El día 15 de Setiembre, unos 50 militantes de la organización Universitaria del P.S.U.C. lanzaron piedras sobre las vidrieras de las oficinas de la ITT en Barcelona, en la Travesera de Gracia; posteriormente se lanzaron varios cócteles Molotov y se roció el piso con gasolina, incendiándose la planta. Luego se colgó una bandera de Chile en una columna frente a la ITT. Se apedrearon también vidrieras de la Ford, situada al lado. A los 4 minutos llegaron al lugar un coche celular del 091, varios jeeps de la fuerza pública y los bomberos. Se lanzaron varios gritos, "Chile si, fascismo no", "Viva Allende", "Abajo la Junta Militar", "Yanquis fuera de Chile", "Viva la lucha del pueblo chileno".

(Sigue en pág. 11)